

OFICIO DE COMISION

Tanlajás, S.L.P., a 8 de Septiembre del 2025

Folio: 1551

PRESENTE: Amyda García Santiago

AREA DE ADSCRIPCION: Instancia a la mujer

CARGO: Directora

Comunico a usted (es), que por necesidades del servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., Administración 2024-2027, se le (s) confiere la siguiente comisión:

LUGAR	COMISION
<u>cd. Valles, S.L.P.</u>	<u>Acompañamiento a la Fiscalía</u>

Lo anterior durante un total de 1 días, del 8 al 8 de Septiembre 2025.

Forma de traslado: () Vehículo Oficial. () Vehículo particular. () Transporte Colectivo.

Cantidad que recibo bajo compromiso de comprobar debidamente en un periodo no mayor a tres días hábiles posterior a la comisión en los conceptos, formas vigentes y establecidas por la tesorería Municipal, en caso de no comprobar se aplicara el descuento vía nómina.


AUTORIZACION

C. LIC. EDGAR HERNANDEZ HERNANDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SOLICITANTE

OFICIO DE OFICIO

01 feb 2024 - 01 feb 2024 - 01 feb 2024 - 01 feb 2024

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

FECHA	LUGAR	FIRMA	SELLO
7/sep/2025	C. J. Valles		 SECRETARIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027 TANLAJÁS, S.L.P.

EJEMPLAR QUE SE EMITE EN TRES TANTOS

1. PARA AREA GENERADORA
2. PARA SECRETARIA DE H. AYUNTAMIENTO
3. PARA TESORERIA

OFICIO DE COMISION QUE NOS ENTREGUE DEBIDAMENTE REQUISITADO Y AUTORIZADO EN TESORERIA MINIMO 3 DIAS HABILES PREVIOS A LA COMISION, LA TESORERIA NO SE HACE RESPONSABLE DE OTORGAMIENTO DE GASTOS CORRESPONDIENTES.